



D. en C. Jaime Hernández Sánchez.
Director General de Supervisión,
Inspección y Vigilancia de Transporte y
Almacenamiento
Presente.

• **Objeto de la comisión (detallando el propósito de la misma):**

Realizar una visita de verificación al Regulado "Javier Cantú Barragán", quien realiza actividades de Transporte de hidrocarburos por medios distintos a ductos, con relación a su Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburo.

• **Breve resumen de las actividades realizadas:**

Los inspectores de la ASEA nos constituimos en las oficinas de la persona moral con actividad empresarial "Javier Cantú Barragán", con el objeto de verificar física y/o documentalmente su Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al medio ambiente aplicables a las actividades del Sector Hidrocarburos.

• **Contribuciones para la dependencia:**

Fortalecer la administración de Riesgos del Sector Hidrocarburos mediante la implementación de su Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y de Protección al Medio Ambiente.

ATENTAMENTE

Lic. Felipe de Jesús Juárez Hernández
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

